

EL DIA DE PALENCIA

SE VENDE

Una finca, sita en el puente de D. Guarín; produce dos mil trescientas pesetas; al contado ó á plazos; informará Manuel Herrero, Palencia.

Se vende barato

carretela y jardinera con garantías; informarán en esta imprenta y taller de coches de Félix García, en Palencia.

Fábrica de mantas

Vida de A. Fernández é hijo Corredora 49, Palencia

Liquidación de mantas pagadas. Tegido acerado, de dos varas, dos y cuarto y dos y media de largo por siete y cuarto de ancho. A 7'25, 8 y 9 pesetas una.

Por varas á 4 pesetas.

LOCALES EN RENTA

La Sociedad General Azucarera de España, subarrendando los locales que tenía destinados á oficinas en esta capital, Mayor pral., 33. Del precio y condiciones informará el administrador de dicha Sociedad en la Azucarera Palentina.

VINO

Se vende superior tinto, á 25 céntimos litro, en casa de Tomás Medina, Burgos, 23.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de los Herreros, núm. 6 moderno, de esta ciudad; del precio y condiciones informarán en la calle de Carnicerías, números 8 y 10.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 28 de Octubre

Precios que han regido:
Trigo de 49'50 á 50 rs., las 92 libras.
Centeno á 41 las 90.
Cebada á 29 y 30 rs. fanega.
Avena á 20.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Balnearios 27

Precios que rigen:
Trigo de 49 á 50 rs. fanega.
Centeno á 39.
Cebada á 29 y 30.
Avena á 20.
Patatas de 4 á 5 rs. arroba.
Vino á 9 rs. cántaro.
Queso á 120 rs. arroba.
Huevos á 5 rs. docena.
Compras animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Encinas de Nava 27

Precios que rigen:
Trigo á 50 rs. fanega.
Centeno á 41.
Cebada á 31.
Avena á 20.
Patatas á 46.
Avena á 22.
Mueles á 46.
Marina de 1.^a á 18 rs. arroba.
" 2.^a á 17
" 3.^a á 16
Patatas á 7 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo lluvioso.

Valladolid 27

En los almacenes del Canal han entrado 750 fanegas de trigo habiéndose vendido á 52 á 52'25 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose de 51 á 51'25 reales las 94 libras.

Medina del Campo 27

La entrada ha sido de 30 fanegas de trigo, pagándose á 56 reales las 94 libras.

Bioscoo 27

Han entrado 30 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales las 94 libras.

La Bañeza (León) 27

Precios corrientes:
Trigo barbilla á 43 rs. fanega.
Idem común á 48.
Centeno á 42.
Garbanzos superiores á 144.
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 120.
Alubias pintas á 76.
Habas blancas á 61.
Patatas á 5 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Biello (León) 27

Precios corrientes:
Trigo á 60 rs. fanega.
Idem común á 55.
Centeno á 47.
Garbanzos á 140.
Tendencia, sostenida.

Castrogeriz (Burgos) 27

Precios corrientes:
Trigo á 48 rs. las 92 libras.
Centeno á 35 rs. fanega.
Cebada á 31.
Avena á 20.
Titos á 52.
Alubias á 120.
Garbanzos á 160.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 13 rs. cántaro.
Queso á 5.
Huevos á 6 rs. docena.
Marina de 1.^a á 18 rs. arroba.
" 2.^a á 16
" 3.^a á 14
Compras animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Valladolid y Palencia

El Norte de Castilla, no convencido todavía del efecto contraproducente de sus campañas en el asunto de las Granjas Agrícolas de Valladolid y de Palencia, vuelve sobre las cuestiones por él suscitadas, utilizando ahora uno de los recursos más peregrinos que á la inventiva periodística pueden ofrecerse para mantener el estruendo de una batalla puramente artificiosa.

Reconoce el colega que el ingeniero agrónomo señor Cascón es una verdadera ilustración á la que podrán igualarse muy pocos en la materia de sus estudios y hace este justísimo elogio de tan distinguido ingeniero precisamente para lamentarse de que sea él quien venga á dirigir la Granja Agrícola de Palencia. Es una elocuente y espontánea demostración de lo que pueden esperar de *El Norte* los palentinos y los labradores todos de la extensa comarca castellana favorecida con la creación del Instituto agrario de nuestra ciudad. Después de eso, fácil será que siga *El Norte* machacando sobre su consabido tema de «hacer Castilla».

El nombramiento de director de la Granja Agrícola de Palencia, hecho á favor del señor Cascón, le sirve al colega vallisoletano de motivo para

lanzar contra D. Abilio Calderón una nueva sarta de censuras. Pero ¿es D. Abilio Calderón el que ha propuesto y conseguido ese nombramiento? Pues de ello debemos enorgullecernos en esta tierra palentina. Porque resultará que merced á las iniciativas y trabajos del señor Calderón hemos obtenido la inapreciable ventaja de que venga á dirigir la Granja Agrícola de Palencia uno de los ingenieros más competentes y que mayores garantías pueden ofrecer para el éxito brillante de la misma. Y con la satisfacción y la gratitud que un acto de esta naturaleza engendrará en Palencia y su comarca, bien podrá compensar nuestro ilustre diputado a Cortes la molestia, de seguro insignificante, que trata de ocasionarle con sus frases de mal gusto el periódico de Valladolid.

El nombramiento—dice *El Norte*—se ha hecho por el afán de perjudicarnos á nosotros, puesto que ahora se verá privada la Granja Agrícola de Valladolid del concurso inteligentísimo del señor Cascón.

Pero ¿de veras existe ó va á existir la Granja de Valladolid? Lo preguntamos con sobrado fundamento. Porque sucede que la Dirección general de Administración, á cuyo frente se halla el diputado por Palencia, apresurando en favor de la vecina capital la resolución del asunto, llevando con toda celeridad los distintos trámites, anunció la tercera subasta de las obras, y esa tercera subasta ha quedado desierta por falta de licitadores, demostrándose en este caso por los que se dicen interesados en la Granja Agrícola de Valladolid iguales heladísimos desvíos que en las dos anteriores subastas. Y aunque ahora puedan hacerse las obras por administración quiere indicarnos *El Norte* en dónde están los recursos efectivos de la Diputación provincial vallisoletana para acometer esa empresa?

Crea *El Norte de Castilla* que todos nos hallamos al cabo de lo que con la Granja Agrícola de Valladolid acontece y acontecerá por culpas—entiéndase bien—exclusivamente por culpas imputables á los propios organismos oficiales de la capital vecina; y que nadie acompañará al colega en la sospecha que formula sobre el traslado del señor Cascón á Palencia porque todo el mundo sabe que cuando la Granja Agrícola de Valladolid lleve camino de ser un hecho, á causa de contar esa ciudad con los entusiasmos y los medios que ahora le faltan, cuando se hallen comenzadas—y no decimos á punto de terminarse como se encuentran hoy las de la de Palencia—ya habrán surgido en el cuerpo de ingenieros agrónomos figuras que puedan competir con la muy respetable del señor Cascón.

No puede disimular *El Norte* su inexplicable enemiga hacia Palencia y dice que ya vendrá tiempo de devolvernos la pelota con arreglo á la máxima de «Ojo por ojo y diente por diente».

Los palentinos nos hallamos perfectamente tranquilos

en cuanto á ese particular. Palencia nada ha hecho ni hará nada en contra de Valladolid. Aquí pedimos y practicamos la fraternidad entre todas las ciudades castellanas y abrigamos la confianza de que el pueblo de Valladolid se inspira en iguales sentimientos. El mal que pudiera venirnos vendría de *El Norte de Castilla* y de sus inspiradores de hoy ó de mañana. Y por ese lado seguros podemos estar los palentinos de que no habrán de acometernos sustos ni zozobras. Si nuestros dueños y quebrantos solo van á tener ese origen, bien podemos decir los palentinos parodiando al monarca del cuento: ¡Ahí nos las den todas!

CRONICA

INCOHERENCIAS

Si el cronista fuese un temperamento invariable, recto y pasmosamente reflexivo, claro es que atacaría las culminantes cuestiones de actualidad con espíritu severo y de una manera profunda y derecha. Pero el cronista, por el contrario, está hecho de varias caras superpuestas: está expuesto á las influencias más sutiles del ambiente: cualquier nuevo accidente de la luz, del aire, del color, del minuto que pasa, le conmueven...

Por ejemplo, en el día de hoy, varios asuntos, á cada cual más arduos, se presentan ante la pluma del articulista, y todos requieren que se mueva la pluma por ellos y solo por ellos. Pero la pluma del escritor es una extremidad de su alma. Y si el alma del escritor está embargada por múltiples y raras preocupaciones, ¿cómo podrá la pluma obedecer á un solo asunto? No podrá detenerse en ninguno de ellos, porque las sensaciones consecutivas le distraerán; y ahora será un ruido. luego un rayo de luz, más tarde una canción, ó una columna de humo, ó el enrollamiento magnífico y femenino de una ola en el mar.

Por consiguiente, días como los que van transcurriendo en este otoño espléndido é inaudito, son los peores enemigos de las ideas fijas, de las cuestiones derechas, de los razonamientos inquebrantables. Son como una tentación á lo maldable y toronado. Son, en fin, días consagrados á las mariposas, esos animalitos leves que vuelan sin tino, sin rumbo y sin objeto alguno.

Hoy, por ejemplo, debiera yo hablar de la guerra. Unos barcos rusos han maltratado á unas navicillas inglesas. La opinión universal se conmueve y alborota. El ambiente mundial se caldea. La prensa trae y lleva telegramas alarmantes. ¡Hay que tratar ese asunto!... ¿Pero cómo tratarlo derecha y profundamente? Los agentes exteriores se oponen. Y esos agentes son las cosas imperceptibles y estáticas de la naturaleza, que llegan directamente hasta el alma del articulista. Y el escritor, que trata de razonar acerca de la guerra inminente, se ve de pronto distraído y llevado, como una leve mariposa, hacia el campo de lo incierto, voluble y toronado...

¡El ataque feroz, la guerra inminente, la agitación universal ante un nuevo y pavoroso conflicto!... ¿Cómo hablar de esto, sin embargo? Delante del escritor se abre un cielo tranquilo y azul, donde unas nubes blancas navegan reposadamente: y por encima de un tejado se eleva una colina; y en la colina hay unos árboles amarillos que van deshaciéndose en una lenta lluvia de hojas... ¿Cómo hablar de la guerra con verdadera intensidad, delante de un cielo azul, y de unas nubes blancas, y de unos árboles amarillos?

Pero llega enseguida otra cuestión actual y no menos árdua. España se empobrece y se despuebla; la nación padece hambre; el invierno se acerca amenazador; en los grandes periódicos se publican relatos de la vida pobre, de la vida maltratada en que yace la parte más crecida del pueblo. Y cuando la pluma roza el papel y se dispone á lanzar quejidos, reproches y amenazas por tan desventurada situación, un rumor de cantos: dos pájaros errabundos que vuelan juntos por el sereno espacio, y que se juntan y se picotean, y que cantan con notable júbilo... La pluma se detiene, el ánimo vuela distraído, huye la imaginación tras los errabundos y libres pájaros. ¡El hambre y el invierno, el país y las subsistencias, todo se ha ido al demonio!

¿Y el discurso de Romero? ¿Y el de Maura? ¿Y la cuestión de los suplicatorios? ¿Son por ventura cuestiones de poco interés? Pero la pluma no puede ocuparse de ellas. El alma, que está atenta á las vibraciones exteriores, se escapa y vuela, y deja á la pluma posada y quieta sobre el papel. El alma ha huido de las cuestiones graves, y se pierde en la placidez de la tarde; se pierde en el agua reposada del mar, en la dorada playa, en la limpidez de horizonte, y en una columna de humo que se eleva mansa y recta, suavemente, sin la menor ondulación...

¡Ah, la cuestión de los alcoholes, la cuestión vascongada! ¡Ese es el magno asunto que va á atacar la pluma, obediente á los principios de la integridad regional!... Tampoco lo hará, sin embargo. Porque el alma del articulista se ha escapado velozmente, al conjuro de la palabra vasco. Y ha volado sobre el bello país, y todas las montañas y todos los valles se le han aparecido vestidos con las mejores galas del otoño. Y como el otoño es tan hermoso, tan sereno, está tan pleno de calma, el ánimo del articulista no ha podido pararse en ninguna de las graves y austeras cuestiones de la actualidad...

¡Vayan, pues, todas las cuestiones austeras al diablo! ¿Qué mejor actualidad que estos días apacibles, en que el otoño parece invitar al hombre galantemente, ofreciéndole la serenidad de unos atardeceres exquisitos y nostálgicos? El otoño no entiende de las luchas y enconos del hombre; el otoño ha tendido señorialmente su manto amarillo. Y el alma del cronista, que ha tratado en

vano de detenerse en los asuntos austeros de los hombres, se ha desengañado al fin: y ha optado por volar, semejante á una leve y mudable mariposa, por los campos magníficos de la imaginación.

J. M. SALAVERRIA

LAS CORTES

Sesiones de ayer Congreso

Se abre la sesión á las tres y 35 minutos. Preside el señor Romero Robledo.

El señor San Juan denuncia algunos hechos escandalosos ocurridos en la administración municipal de Navas.

El ministro de la Gobernación contesta que ha pedido por telégrafo antecedentes respecto de tales abusos.

El marqués de Villasegura habla de la llegada á Vigo de la escuadra rusa del Báltico y espera que el Gobierno tome las medidas necesarias para impedir que España se comprometa de algún modo en el conflicto internacional que se deriva de la guerra en el Extremo Oriente.

Contesta el señor Maura diciendo que en Vigo serán respetadas estrictamente las leyes de la neutralidad.

El señor Gil Morte pide que se subsanen las dificultades con que se tropieza para el cumplimiento de la ley del descanso dominical especialmente en lo que concierne á la prensa periódica.

El señor Villanueva reproduce la queja por él formulada en sesiones anteriores sobre los malos tratos de que son objetos los súbditos españoles residentes en Argelia.

Advierte que los periódicos argelinos llegados en el último correo reflejan un estado de opinión verdaderamente alarmante y que debe preocupar al Gobierno para atender el asunto y buscar remedio á los males de que se trata.

Pasa después á ocuparse del tratado franco-español sobre Marruecos relacionando esta cuestión con el traslado de nuestros presidios al Norte de Africa.

El señor Maura manifiesta que el ministro de Estado encargará al Congreso y se encargará de responder á las preguntas del señor Villanueva.

Rectifica el señor Villanueva y anuncia una interpelación sobre estos asuntos.

La acepta el señor Maura diciendo que podrá ser explicada en la sesión siguiente.

El ministro de la Guerra, contestando á preguntas hechas en la sesión anterior por el señor Lerroux, dice que nada de anormal ocurre en el asunto Pickman-Paredes y que siguen ordenadamente los trámites del juicio abierto con motivo del duelo verificado en Sevilla.

Se entra en la orden del día y se reanuda la discusión sobre los suplicatorios.

Senado

Terminado el despacho ordinario, el conde de Casa-Valencia insiste en que el descanso dominical se haga extensivo á los carteros.

El señor Lavin pide que sean enviados á la Cámara los datos que obran en el ministerio de Gracia y Justicia acerca de una corrección que por el Tribunal Supremo fué impuesta á una Sala y á un magistrado de una Audiencia territorial.

El ministro de Gracia y Justicia da explicaciones sobre el asunto.

Rectifican ambos oradores

y se entra en la orden del día aprobándose los dictámenes pendientes.

LA PROVINCIA

Carrión de los Condes

La feria.—Conferencia notable

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: Estamos en plena feria, disfrutando de un tiempo verdaderamente primaveral, habiendo transcurrido las fiestas en el orden más completo y celebrándose todos cuantos festejos se detallan en el programa.

Hoy 27, uno de los días de la feria de ganados, se han presentado muy buenos ejemplares del lechar.

De los precios se quejan los vendedores, porque han experimentado una gran baja, pues aunque hay muchos compradores, no están muy animados á causa del precio tan subido que tiene el ganado y también el tiempo que está muy pertinaz para llover.

Debido al celo desplegado por nuestras autoridades, ningún incidente desagradable ha empañado el brillo de la feria á pesar de la gran aglomeración de gente que en ella ha habido.

A las once de la mañana de hoy dió una notabilísima conferencia el docto médico que fué de esta ciudad señor Valcárcel Vargas. La conferencia tuvo lugar en el hermoso salón del Ayuntamiento que se hallaba materialmente lleno de gente entre la que se veía lo más selecto de la buena sociedad de Carrión y de los forasteros que han acudido á la feria.

Como propagandista infatigable de la higiene, el señor Valcárcel tomó ésta como tesis de su discurso encomiando sus excelencias en la práctica y considerándola como uno de los medios más eficaces para la regeneración patria.

El orador fué interrumpido varias veces por los aplausos, escuchando una estruendosa ovación al terminar su discurso.

El señor Valcárcel que durante los angustiosos días del año 1885 prestó servicios tan sobresalientes en esta provincia, siendo felicitado repetidas veces por las autoridades parentinas, conserva aún toda la inteligencia y entusiasmo de sus mejores tiempos, cautivando al público con su fogosa y elocuente palabra.

Es probable que accediendo á las súplicas de sus numerosos amigos, dé en breve una nueva conferencia el señor Valcárcel y Vargas.

EL CORRESPONSAL

27 de Octubre de 1904.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

San Narciso y Santa Eusebia.

Cultos religiosos

En San Pablo á las ocho y cuarto Misa solemne privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Una indulgencia plenaria por su asistencia.

Careo

Ayer se registraron 3 fajas. Quedan 64 presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Demacrada, palida, falta de apetito, sangre mala, huesos blandos y cabizbaja. La dolencia. RAQUITISMO. El remedio. "Emulsión de Scott." La prueba. "Yo estaba raquítico en extremo grado, empecé á tomar la Emulsión de Scott y continuando el uso, por relativamente poco tiempo, hoy me encuentro perfectamente curado, fuerte con buen apetito y muy contento." Texto de una carta de Doña Benita Carrasco, Zaragoza, Paseo del Ebro No. 24. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no comprais el verdadero remedio. Si queréis tener salud escribid el Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frascoquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.



NOTICIAS

En circular de 22 del actual, se ordena á los presidentes de las juntas locales de Instrucción pública, manifiesten á la sección correspondiente y en el plazo más breve posible, si para la regencia de las escuelas de asistencia mixta prefieren maestro ó maestra, á los fines que determina el reglamento de 12 de Septiembre de 1902.

Se ha celebrado en Valladolid una reunión á la que han concurrido los industriales alcoholeros de la provincia.

El objeto de la reunión era el de redactar de común acuerdo las bases de la solicitud que ha de elevarse al ministro de Hacienda pidiendo que introduzca algunas reformas en el reglamento de la ley de alcoholes.

Se acordó elevar al ministro de Hacienda una solicitud conteniendo las siguientes bases:

- 1.ª Que se modifique el reglamento de la ley de alcoholes en lo que se refiere á los medios de fabricación, dando facilidades para hacerlo sin las trabas que el reglamento impone, por lo menos en lo que afecta á la elaboración del orujo de la pasada cosecha. 2.ª Que por ser productos naturales los alcoholes elaborados con dichas primeras materias, se les permita circular sin que reúnan los requisitos que señala el artículo 68 del reglamento ó en su defecto se tolere su desnaturalización.

Los Ayuntamientos deben proceder con toda urgencia á repartir entre las cabezas de familia de los respectivos Municipios las hojas declaratorias que, una vez cubiertas por los interesados, han de servir de base para formar el padrón de cédulas personales para 1905.

En el presente mes los señores maestros tienen la obligación de presentar á las respectivas juntas locales el presupuesto, por duplicado, del material escolar para el ejercicio de 1905, acompañado del inventario.

Los opositores á las plazas de inspectores provinciales de Sanidad deberán presentarse á las doce de la mañana del 31 del actual, en el salón de actos del Real Consejo de Sanidad del ministerio de la Gobernación para dar comienzo á los ejercicios.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte tiene sometida á la aprobación del Gobierno una tarifa especial para el transporte de paja común y de maiz, por vagones completos, cuyos precios serán más reducidos que los que han venido rigiendo hasta el día 24 del actual.

No dudamos que los negociantes á quienes interesa, agradecerán tan grata noticia, pues les evitará la natural impaciencia por la eliminación de dicha mercancía de la nueva tarifa especial núm. 1, de pequeña velocidad.

El señor alcalde de esta capital ha convocado para el lunes, 31 del actual, á las seis de la tarde, en el Ayuntamiento, á una reunión para tratar de la construcción de un nuevo teatro, á la cual, según dicha autoridad nos manifiesta, podrán concurrir cuantos tengan interés y deseo de que tan importante obra se realice.

Se halla vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba dos plazas de ayudantes meritorios, sin sueldo ni gratificación.

Dichas vacantes corresponden: una de ellas, á las asignaturas de Física y Química general, y la otra, á las de Electrotecnia, Mecánica y Técnica industrial, ambas de la Sección Técnica.

Mañana, á las diez, se celebrarán en esta Catedral solemnes funerales por la princesa de Asturias.

Al acto están invitadas las autoridades y corporaciones.

Ha llegado á esta capital el representante de la casa EL TOISON, de Santander, con un inmenso surtido de novedades y confecciones para señoras, hospedándose en el Hotel Sarmaria, donde se exhiben los géneros de once á una y de cuatro á seis.

Han quedado expuestos los repartimientos de la contribución industrial, rústica y urbana en los siguientes Ayuntamientos:

Alba de Cerrato, Meneses, La Vid de Ojeda, Villabermudo, Cisneros, Ranedo de Valdeavia, Castil de Vela, Baquerín, Herrera de Valdecañas, San Mamés de Campos, Villamartin, Frechilla, Autilla de Campos y Población de Cerrato.

La Gaceta del 13 de Octubre publica cinco reales órdenes disponiendo se anuncien á traslación las cátedras de Agricultura del Instituto de Mahón; una de Matemáticas del de Badajoz; las de Geografía é Historia de los de Baeza y Avila, y la de Física del de Cádiz.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Por real orden circular del ministerio de la Gobernación se dispone que por los gobernadores se interese de los Ayuntamientos que los contratos estipulados con los médicos titulares con anterioridad á la Instrucción general de Sanidad se consideren por mutuo acuerdo prorrogados sin limitación de tiempo.

Leamos en nuestro apreciable colega La Rioja, de Logroño:

«Ayer ocurrió en esta capital un caso curiosísimo. Un ternero de la propiedad

de D. Fructuoso Olabuenaga consiguió sacar del bolsillo del chaleco de su amo dos billetes del Banco, uno de 100 pesetas y otro de 50 y tragárselos.

Apercibido el señor Olabuenaga de lo sucedido y deseando recuperar los billetes, solicitó del alcalde autorización para matar el ternero, y una vez concedido el permiso, se procedió en el matadero de reses menores, situado en la Alhóndiga municipal, al sacrificio del astado ladrón antes de que tuviera tiempo de rumiar los alimentos que había ingerido, y una vez hecha la autopsia del criminal con toda la minuciosidad que los treinta duros requerían, le fueron hallados los billetes del Banco en uno de los depósitos.

No hay para qué decir la satisfacción que produciría á D. Fructuoso Olabuenaga la recuperación del dinero, aunque bien á costa de la vida de su apreciable robador, sentenciado á pena de muerte en juicio sumarísimo».

La Diputación provincial ha remitido á este Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el tercer trimestre del año actual.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Castil de Vela, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, siendo el término para solicitarla 30 días.

Durante 15 días se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Osornillo, con el sueldo anual de 500 pesetas, más 75 por la formación de repartimientos.

La pastosidad y mal gusto de boca que sentimos al despertar desaparece en el acto con un enjuagatorio de LICOR DEL POLO, ¿qué digo desaparece? se troca en agradabilísimo sabor y en aromática frescura.

Los individuos comprendidos en la relación de morosos, por no haberse provisto de la cédula personal del presente año en el período voluntario, han sido declarados incursos en la multa del duplo del valor de la cédula que les haya correspondido, como también en el duplo del recargo municipal.

El Banco de España ha puesto en circulación una nueva emisión de billetes de 50 pesetas, del busto de Velázquez, que tiene la ventaja sobre los demás de que es mejor la calidad del papel empleado y supe- ra las dificultades de éste á las del estampado siendo más difícil su imitación á los falsificadores.

A propósito del rumor propalado por La Correspondencia de España y del cual se hizo eco nuestro corresponsal en Madrid, dice el Heraldo:

«La noticia que publicó La Correspondencia de España referente á una importante resolución que se suponía adoptada el príncipe D. Carlos ha causado profunda sensación.

Hemos procurado informarnos de lo que hubiera de cierto en ello, y referencias autorizadas nos aseguran del modo más claro y terminante que los propósitos atribuidos al príncipe viudo no son exactos.

Se nos afirma que semejante pensamiento no ha existido ni por un momento en el ánimo del príncipe, pues aún cuando el dolor le hubiera podido hacer concebir la idea de

en la religión consue- sus pesares, el sentimien- del deber y el concepto de alta misión que tiene que cumplir cerca de sus hijos le impedido realizar tal encaminamiento.

Libros y Revistas

El número de Alrededor del Mundo, del jueves 27, trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: Los amantes numantinos. En el país misterioso de los Rarezas de su culto, juzgadas por un periodista.— Principado de Asturias (Sus genes y fundación; carácter geográfico y histórico de esta región).—Las aves del paraíso. Fotografías dobles (Manera de obtenerlas sin instalación especial).—Baños excéntricos de vino y de clara de huevo.—El gorila de Rothschild.—Las primeras sillas (Desde el cráneo de toro hasta el sillon feudal).—Los jardines españoles.—El matrimonio entre animales (Curiosas observaciones).—El papel de las palmas y los nervios.—Perdidos el Polo Norte (En busca de una expedición que no parece).—Los barrillos de la cara (Lo que son, por qué salen y cómo desaparecen).—El Vesubio activo.—El espejo en los montes.—Por qué se desfilan los pianos.—Barajas de cinco duros.—Paletas para darse golpes.—¿Descenderemos de los goros? y las acostumbradas cuestiones de Averiguar Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica además este número otro pliego encuadrado de la novela de Max Pemberton, «El Pirata de Hierro» relato de cosas extrañas sucedidas en el mar). Precio, 20 céntimos número 2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

LA VID

Por constituir en gran parte de nuestro suelo una de las principales fuentes de riqueza de la Agricultura la explotación de la uva y su producto, es de utilidad indispensable para todos los agricultores cosecheros el estudio detenido de esta interesante obra que, con el título de Enciclopedia de Viticultura y Vinicultura, ha empezado a publicar, en volúmenes de 160 páginas, la casa editorial Bailly Bailliére é Hijos. Ha sido escrita por el doctor D. M. Rodríguez Navas, quien enseña con el ejemplo de Francia y los Estados Unidos, que en pocos años han logrado obtener cosechas asombrosas saliendo de la rutina y difundiendo los conocimientos científicos para la plantación y explotación de la vid por medio de libros explicativos.

En dos partes divide el autor el estudio de esta obra: primera, Ampliografía moderna ó tratado de la vid, y segunda, Enología moderna. El tratado de los vinos, constanding en tres secciones, cada una de las cuales constituye un tomo de los seis de que constará la Enciclopedia. Estas son los tomos publicados, el de mayor utilidad al labrador. En el primero estudia las plantas ampelóideas, la vid en sus diversas clases dando á conocer interesantes noticias históricas acerca de su cultivo, composición, elementos que constituyen la uva y la fermentación de la vid, ya por el fruto ó con arreglo al revés, las hojas. A continuación estudia con sumo detenimiento la vid americana, la híbrida y la mestiza, estudiando los medios de adaptación y aclimatación de la vid y la influencia que la atmósfera y el

clima ejercen sobre esta planta. Y por último, da á conocer los parásitos que la atacan, prestando atención especial á la filoxera terminando por exponer los medios necesarios para hacer que el cultivo de la vid tenga en nuestro país la importancia á que es merecedor.

El tomo segundo es una exposición de reglas prácticas para el cultivo intensivo y reproducción de la vid y de los medios preservativos y curativos de sus enfermedades.

El tercer volumen, que lleva por título La Vid y la Vendimia, es la exposición completa de las labores necesarias para la preparación del suelo de la vid, plantación, renovación y reconstitución de viñedos, prácticas de cultivo, abonos, mejoras y saneamientos, operaciones de la vendimia, descripción y uso de máquinas y utensilios de vid y de vendimia, terminando con el conocimiento de las disposiciones oficiales vigentes relativas á ambas cosas.

Ante lo expuesto creamos inútil toda recomendación, puesto que no habrá labrador ni cosechero que no compre libros tan interesantes y de cuya lectura ha de sacar enseñanzas sumamente útiles y productivas.

Tan preciosos volúmenes vendense en la librería de los señores Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América al precio de 6 reales cada tomo en rústica y 2 pesetas encuadrado en tela.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 27

Los suplicatorios

La cuestión política planteada con motivo del debate sobre los suplicatorios sigue revistiendo importancia y gravedad.

Las oposiciones persisten en su empeño de acudir á todos los recursos parlamentarios para evitar que el Gobierno salga adelante con sus propósitos.

Los ministeriales aparentan estar muy tranquilos.

Aún en el caso—dicen—de que el señor Maura se vea obligado á plantear ante la Corona la cuestión de confianza, el triunfo será nuestro. Por que el Gobierno obtendrá sin dificultad hasta el decreto de disolución de Cortes.

Los rumores de una crisis próxima se han acentuado mucho en el día de hoy, á pesar de las insistentes negativas de los ministeriales.

Las Cámaras de Comercio

En la última sesión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, se han tomado los acuerdos siguientes:

Pedir al Gobierno la pronta discusión del proyecto de ley de protección á las industrias marítimas.

Solicitar que se otorgue á las Cámaras de Comercio la representación parlamentaria que tienen otras entidades análogas.

Proponer al Gobierno que exija al Banco la unificación gráfica del billete y que ambas entidades (Gobierno y Banco) busquen los medios de indemnizar á los portadores de los billetes que resulten falsos, reservándose el derecho de perseguir á los falsificadores.

Pedir el establecimiento completo de un servicio de paquetes postales, en la forma de otros servicios iguales establecidos en el extranjero.

Y proponer que los sindicatos de Bolsa publiquen diariamente el cambio medio de las cotizaciones francesas, para que sirvan de base en la liquida-

ción de los giros en moneda extranjera que se han de satisfacer en el día de su vencimiento.

El descanso

En la última sesión celebrada por el Instituto de Reformas sociales fueron desestimadas las excepciones reglamentarias pretendidas por los gremios de ultramarinos de Vigo, tiendas de gorras y monteras, pueblos contiguos á mercados, y declarando que los casinos deben comprenderse en el descanso en cuanto al personal de su servicio, lo mismo que los dependientes de banqueros, casas navieras, etc.

Se desestimó también la solicitud de algunos comerciantes y vecinos de Langreo respecto á la prohibición de la venta á las Cooperativas obreras, porque no son comercios.

Los aranceles

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la junta de aranceles y valoraciones, presidida por el señor Urzáiz para discutir la ponencia reformando los aranceles.

El señor Rodríguez (D. Constantino) combatió el dictamen que fué defendido por el señor Alzola.

Mañana continuará la discusión.

Sucetos

—Esta mañana se declaró un incendio en una droguería de la calle de Fuencarral, por haberse inflamado una lata de gasolina.

El incendio fué sofocado sin grandes pérdidas.

—En el Ferrol se declaró un incendio en el Hospital, quedando destruida gran parte del edificio.

No ocurrieron desgracias personales.

La escuadra del Báltico

Telegráfico de Vigo que el comandante de Marina comunicó al almirante ruso el acuerdo del Gobierno autorizándole para cargar 400 toneladas de carbón por acorazado.

A las cuatro de la tarde de hoy habían salido de Vigo los buques alemanes carboneros y á esa hora se supone que hayan zarpado para Tánger los acorazados rusos.

De la guerra

Anoche se libró un reñido combate al Sudeste de Mukden, afirmándose que los japoneses se apoderaron de Jerdagon.

Comunican de Molsieu, que los reservistas movilizados han saqueado los almacenes de los judíos de Bychova, despojando varias casas é incendiado algunas tiendas.

Las tropas allí enviadas destruyeron á gran número de aquéllos.

Se calculan las pérdidas en unos 200.000 rublos.

POR TELEGRAFO

Final de la sesión

Madrid 28 (10:45 m.)

Al entrar ayer el Congreso en la discusión de los suplicatorios hizo uso de la palabra el señor Murell combatiendo á los firmantes del voto particular y atribuyéndoles un cambio radical de opinión por la influencia que sobre ellos ejerció el señor Maura.

Habló después el señor Dato afirmando que los mantenedores del voto particular se inclinaron desde los primeros momentos al criterio que ahora sustentan.

Intervinieron luego en el

debate los señores conde de Romanones, García Alix, Azcárate y González Besada, haciéndose preciso prolongar las horas de sesión.

En el Senado

Madrid 28 (11 m.)

El próximo lunes explicará el señor Navarro Reverter en el Senado una interpelación sobre la gestión económica del Gobierno.

El jueves de la semana próxima empezará en la Alta Cámara el debate sobre el convenio con la Santa Sede.

Los moretistas

Madrid 28 (11 m.)

Anoche celebraron una reunión los diputados y senadores del grupo que acudilla el señor Moret.

Esté pronunció un largo discurso examinando las vicisitudes porque ha pasado el partido liberal desde el fallecimiento del señor Sagasta y dando cuenta de los trabajos realizados en estos días para la unión de las dos fracciones liberales.

El señor Moret se mostró partidario de la unión y los congregados le dieron un voto de confianza, á propuesta de D. Amós Salvador, para que resolviese el asunto en la forma que estime conveniente.

La Bolsa

Cotización del 27 de Octubre

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado (76 75), Fin de mes (76 75), Fin próximo (76 85), Amortizable 3 por 100 (57 00), Banco de España (481 50), Compañía de Tabacos (411 00), Tesoro (406 25), CAMBIOS, París (37 40), Londres (34 45).

PLAZA DE PRACTICANTE EN MEDICINA

Por la Junta Administrativa de la Caja de Socorros de las minas de Barruelo (Palencia), pertenecientes á la Compañía del Norte, se saca á oposición una plaza de practicante en medicina, dotada con el haber anual de 1.350 pesetas.

Los aspirantes, que no habrán de exceder de 40 años de edad, podrán dirigir sus solicitudes, acompañadas de copia del título, al jefe de las minas de Barruelo, hasta el 10 de Noviembre próximo, dando principio los exámenes en el siguiente día ante un tribunal competente.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar los de la dehesa titulada «Barrio Melga», situada en término de Reinoso de Carrato, provincia de Palencia; para tratar, con su dueño en la misma finca.

LIBROS ÚTILES

Colección de manuales de Ciencias y Artes. Manual del carpintero y ebanista. Manual de la fabricación de jabones. Guía lucrativa de las gallinas. De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

REPRESENTACION

DE LA

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entienda con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70 Palencia.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

CASA DOTESIO

MÚSICA Y PIANOS MAYOR PRINCIPAL, 33

GRANDES NOVEDADES MUSICALES

INMENSO SURTIDO

Pianos nacionales y extranjeros al contado y á plazos desde CINCO DUROS MENSUALES.

NOTA El representante en viaje permanecerá unos días en esta capital.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

DE

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 26

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de 2379, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

AURORA

Compañía anónima de seguros BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

BLANCARD
de Hierro inalterable
contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras G. B. Rue Bonaparte, en París.

Preco: FLORENS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz. Consulta gratis por carta al Doctor Matecs, Alcalá, 41, Madrid.

PORVENIR

Para rápida obtención de determinadas carreras, sin separarse de su domicilio para estudiar y con pocos gastos, dirigirse al director de la **ACADEMIA ESCUELA POLITÉCNICA** de Barcelona.

LECHE DE VACA

Se vende en la nueva lechería de Marcelino González, Estrada, 14, y se sirve a domicilio.

A los vinedores y negociantes en vinos

Los vinos que cubren o pierden su color al aire, los vinos turbios, agrios, etc, se corrigen y disponen para la venta. *Tanino Enántico*, para la conservación y mejora de vinos débiles y de exportación; clarificantes y productos enológicos eficaces e inofensivos.

Consultas gratis

Dirigirse con sello al representante en España, D. F. Montero, en Mota del Marqués, (Valladolid.) Depósito en Palencia, Sres. Fuentes é Hijo, droguería.

PIANOS DE DIFERENTES MARCAS

Se venden al contado y a plazos de 30 pesetas mensuales; también se alquilan a precios económicos.

Don Sancho, 1, 3 y 5.

ARRIENDO

De una huerta cabida de una obrada próximamente, sita en el pueblo y término municipal de San Cebrián de Campos, propiedad de D. José M. de Montoya, quien enterará en dicho pueblo del precio y condiciones de la misma.

Venta de un piano

en buenas condiciones; para informar y verle en Torquemada, casa de Beatriz Ruiz.

SE VENDE

Un macho nuevo; dará razón, Emeterio Hernando, Plaza de Abastos, caseta núm. 29.

AMA DE CRÍA

Soltera, de veinte años de edad, con leche buena y abundante de ocho días, desea criar en casa de los padres; dirigirse á Satorio Santos, en Carrión de los Condes.

AMA DE CRÍA

para su casa, con leche de tres meses; Segunda Delgado, en Becerril de Campos.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Salva

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 1250 pesetas ejemplar.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Provedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laconie, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS

ALMACEN DE MADERAS
DE
Arturo Ortega Romo

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
Precios económicos

PEPTONA
FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

GRANDES ALMACENES
DE
MÁQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
de la hereditada casa
Alberto Ahles y C.ª
de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora **DEERING IDEAL**, sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aventadora **COLONIAL**, la trilladora **RUSTON PROCTOR ET ETD** en su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Ávenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Iñiguez de V. Calderón).

LA BARCELONESA
GRAN ZAPATERIA
DE
Mayor pral., 43, Palencia—**ENRIQUE BRAVO QUIRÓS**—Mayor pral., 43, Palencia

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Precio fijo



El chanclo BOSTON es el más elegante y duradero que se conoce. El chanclo BOSTON es indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

Grandes novedades en calzados suzcos propios para preservar del frio
Ultimos modelos en calzados de campo y de lujo
Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.—**LA BARCELONESA**